

D. Sixto González Vllora, Decano de la Facultad de Educación de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, vistas las propuestas emitidas por la comisión encargada de valorar los méritos para la adjudicación de 2 becas de colaboración para la formación en técnicas de planificación, aplicación y análisis de encuestas de la Facultad de Educación de Cuenca, Universidad de Castilla-la Mancha, para el curso académico 2020-2021, (CORRECCIÓN)

HA RESUELTO:

Adjudicar las 2 becas de colaboración a los alumnos que a continuación se detallan:

1. Natalia Fernández Gargallo
2. Patricia Gómez Jordán

Resultando suplentes:

1. Alejandro Gómez Jordán
2. Celia Alvares García
3. Alba Serrano Bodoque
4. Daniel García Maireles
5. Antonio Artemio García Juan
6. María Pascual Segrelles
7. Paula Heras Fernández
8. Candelaria Nohemí Sandoli Álvarez
9. Diego Arturo Alcántara Castro
10. Cristina Domenech Benito

Lo que firmo en Cuenca, a dieciocho de noviembre de dos mil veinte.

ID. DOCUMENTO	8cWLZyww78		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GONZALEZ VILLORA SIXTO	18-11-2020 09:49:52	1605689394556	
 8cWLZyww78			